

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

*ANUNCIO de 21 de diciembre de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, sobre autorización, que se tramita en el expediente que se cita, para construcción de una obra de defensa mediante muro de escollera en la finca Alcobilla, término municipal de Ronda (Málaga). (PP. 170/2012).*

Expediente: 2011/0001558.

Descripción: Construcción de obra de defensa mediante muro de escollera, encastrada en el talud de la margen derecha, con una longitud total de 54 m y una altura variable entre 1,00 y 3,00 m.

Peticionario: Fundación Paz García Ponce de León.

Cauce: Río Guadalquivir.

Término municipal: Ronda (Málaga).

Lugar: Parcela 49, polígono 50.

Esta Consejería señala un plazo de veinte (20) días para que puedan formularse alegaciones por quienes se consideren afectados, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para lo que podrá examinar el expediente y documentos durante el mencionado plazo, en las oficinas de esta Consejería, en Paseo de Reding, núm. 20, Málaga.

Málaga, 21 de diciembre de 2011.- El Delegado, Francisco Fernández España.